



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE
LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Período Anual de Sesiones
2022-2023**

**ACTA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Lunes, 24 de julio de 2023**

En la ciudad de Lima, siendo las once horas con siete minutos, del lunes 24 de julio de 2023, en forma semipresencial, en la Sala 3 “Luis Bedoya Reyes, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, y con presencia de manera virtual de los congresistas, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Edward Málaga Trillo, Arturo Alegría García, Rosselli Amuruz Dulanto, Jorge Flores Ancachi, María Taype Coronado y, contado con el quórum reglamentario, se dió inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático.

Se dio cuenta de la dispensa del congresista Hitler Saavedra, mediante oficio N° 0249-2023-HSC-CR, de fecha 21 de julio del 2023.

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, después de dar la bienvenida e inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, indicó que se ha atendido una solicitud de la organización World Visión Perú. En respuesta, hemos previsto programar un espacio de diálogo titulado "Iniciativa Eco-Influencer para enfrentar el cambio climático" que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto en el auditorio Alberto Andrade Carmona del Congreso de la República. En este evento participarán más de 200 niños, adolescentes y jóvenes provenientes de 9 regiones del país y otras naciones sudamericanas. El propósito de este espacio de diálogo es fomentar una participación activa y colaborativa entre los congresistas de la República y las redes de niños,



niñas, adolescentes y jóvenes. El objetivo es impulsar un diálogo intergeneracional constructivo en torno a la problemática del cambio climático, buscando establecer las bases para una alianza perdurable con la Comisión. Esta alianza permitirá canalizar iniciativas y contribuir de manera significativa a la mejora de las políticas públicas relacionadas con esta importante temática, asimismo extendemos una cordial invitación a todos los señores congresistas para que participen activamente en este evento programado para el 16 de agosto del presente año, cuya programación se les hará presente oportunamente.

I. ORDEN DEL DÍA

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, indicó que como único punto de agenda se presentará y debatirá la aprobación del informe de gestión de la Comisión, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, el mismo que contiene un recuento de las actividades realizadas, así como las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Mencionó que el informe ha sido elaborado por el equipo técnico de nuestra Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación y efectos del cambio climático.

Inició la presentación del mismo indicando que el plan de trabajo de la Comisión de Cambio Climático para el periodo anual de sesiones 2022-2023, fue aprobado con el objetivo de efectuar el seguimiento, coordinación y formulación de propuestas orientadas a coadyuvar la adaptación y mitigación al cambio climático. De manera especial y considerando nuestros altos niveles de exposición en los efectos negativos del cambio climático para el Perú, hemos tenido especial consideración en identificar y fiscalizar los esfuerzos de las diversas instituciones públicas, con competencias en materia de la reducción de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. Los objetivos específicos, incluyeron el seguimiento y evaluación de las acciones adoptadas por el Estado Peruano, en virtud de la ley Marco sobre cambio climático. Así también como las políticas, programas, proyectos, actividades relacionadas con la mitigación y adaptación. Además de promover para formular contribuciones nacionalmente determinadas, enfocadas en la captura del carbono, en el sistema marinos y áreas marinas protegidas. También, mejorar la conservación de los bosques, revisar el curriculum educativo, promover una reforma constitucional para incorporar un ambiente sostenible como derecho fundamental y fomentar inversiones en energías renovables, así como en acciones de adaptación y mitigación al cambio climático desde el



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL
SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE
PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

sector privado. Se mencionó también que en este periodo legislativo, la Comisión Especial de Cambio Climático llevó a cabo once sesiones ordinarias y dos sesiones descentralizadas, en las regiones de Ucayali y San Martín. En términos de producción legislativa, la Comisión presentaron propuestas legislativas: i) la primera con el objetivo de garantizar un medio ambiente limpio, saludable y sostenible; ii) el segundo, para promover la la producción y comercialización de los biocomestibles sólidos; y, iii) una tercera propuesta legilativa orientada a fortalecer la protección y vigilancia de los recursos naturales, esenciales para el desarrollo sostenible, a través de la participación y las Fuerzas Armadas. Asimismo, se presentó la propuesta de Resolución Legislativa que modifique el Reglamento del Congreso de la República y se disponga la creación de la Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático. En este punto, la presidenta de la Comisión extendió el reconocimiento y agradecimiento al colega congresista, Edward Málaga, vicepresidente de la Comisión, quien ha buscado el consenso, las firmas respectivas para poder presentar este proyecto de Resolución Legislativa.

Mencionó también los avances que se han tenido produco de las coordinaciones con instituciones gubernamentales relevantes, tales como los Ministerios de Educación, el Ministerio de Ambiente, Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud. En ese mismo sentido, se edtablecieron mesas de trabajo, en la cuales hemos venido conversando con los diferentes ministerios, tales como la mesa de educación y cambio climático, la mesa técnica sobre salud y cambio climático, y la Mesa de Trabajo Pre COP 28. En síntesis, la Comisión Especial de Cambio Climático ha cumplido con ejecutar las actividades previstas en el plan de trabajo aprobado.

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, brindó la palabra a los señores congresistas respecto al informe de gestión presentado.

El Congresista Edward Málaga Trillo, manifestó y destacó dos puntos en particular sobre la gestión de la Comisión durante el período legislativo 2022-2023: i) La participación de la presidenta y el vicepresidente de la Comisión en la Cumbre de Cambio Climático en Egipto, que permitió tener una interacción directa con los actores, además de tener un escenario claro sobre el contexto de las negociaciones, y entender cuál es el rol del Perú, cuál es el rol de los involucrados, de los afectados, de los científicos, de los políticos, de los empresarios, etc. Asimismo, enfatizó la importancia de la asistencia de representantes del Congreso a las COP.



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL
SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE
PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Asimismo, se ha verificado el cumplimiento del compromiso de la ministra del Ambiente a tener un pabellón de Perú en la próxima COP a realizarse en Dubai. Este logro, mencionó el congresista, se tiene que destacar especialmente ante los medios, ya que denota liderazgo y proactividad del país en este contexto de crisis climática; ii) La trascendencia de la presentación del proyecto de resolución legislativa que busca la creación de la Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático, una instancia clave para continuar fortaleciendo las políticas y acciones en torno a este importante tema.

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, agradeció al vicepresidente de la Comisión de Cambio Climático, congresista Edward Málaga, por sus aportes y los comentarios que está haciendo al respecto. Reiteró la invitación de otras participaciones de parte de los demás miembros de la comisión, pero no habiendo comentarios ni aportes, procedió a la votación del presente informe.

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, solicitó al Secretario Técnico pasar lista para la votación.

Con votos a favor de los Congresistas Cheryl Trigozo Reátegui, Edward Málaga Trillo, Arturo Alegría García, Rosselli Amuruz Dulanto, Jorge Flores Ancachi, y María Taype Coronado, cero votos en contra y cero votos en abstención, el informe de gestión y contenido correspondiente del periodo anual de sesiones 2022-2023, fue aprobado por unanimidad

La presidenta, la señora congresista Cheryl Trigozo, solicitó la dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión. Siendo aprobada por unanimidad sin oposición de los señores congresistas presentes.



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL
SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE
PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

En este estado, siendo las 11 horas con 31 minutos del 24 de julio del 2023 la presidenta levantó la tercera sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático.

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Presidenta

LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Secretario